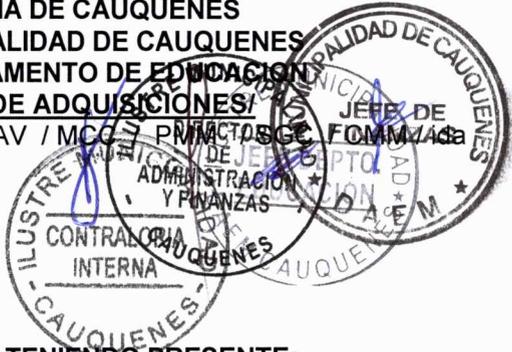


REPUBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE CAUQUENES  
MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES  
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL  
UNIDAD DE ADQUISICIONES  
NCRD / IAV / MCO / PMACT / SGC / FOMM / ZAB



DECRETO EXENTO N° 96 /  
CAUQUENES,  
10 ENE. 2023

**VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:**

- 1.- Que, a la I. Municipalidad de Cauquenes, le corresponde dentro de sus funciones abastecer de los bienes y servicios necesarios para el correcto funcionamiento de los Establecimientos Educativos de la comuna.
- 2.- MEMO N°4 de la Unidad de Obras del Departamento de Educación Municipal, solicitando la compra de mobiliario para implementación de biblioteca Escuela Porongo de Cauquenes.
- 3.- Solicitud Orden de Compra N°1 del 04/01/2023 autorizada por la Unidad de Finanzas con la imputación correspondiente.
- 4.- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria para la Licitación ID 3995-1-L123.
- 5.- Decreto Exento N°3990 de fecha 19.08.2020 que aprueba convenio de desempeño Fondo de Apoyo para la Educación Pública FAEP 2020, suscrito entre la dirección de Educación Pública y la Ilustre Municipalidad de Cauquenes.
- 6.- Ley 19.886 de 2003, Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
- 7.- Decreto N°250 de 2004, Reglamento de la Ley N°19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
- 8.- Decreto Alcaldicio N°3454 del 22 de Diciembre de 2022, que aprueba el Presupuesto de Educación para el año 2023.-
- 9.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.
- 10.- Decreto Exento 1853 de fecha 28/04/2022 que aprueba el "Manual de Procedimientos de Adquisiciones de la Ilustre Municipalidad de Cauquenes".
- 11.- Lo establecido en la Resolución 7 de 2019, de la Contraloría General de la República.

**CONSIDERANDO:**

- 1.- Memo N°4 de la Jefa de Obras del Departamento de Educación Municipal de Cauquenes solicitando la compra de mobiliario para implementación de biblioteca Escuela Porongo de Cauquenes con el fin de optimizar los recursos y distribución del espacio y así facilitar el aprendizaje de la comunidad educativa.
- 2.- La necesidad del Departamento de Educación entregar a los colegios los bienes necesarios para un correcto funcionamiento.
- 3.- Que el financiamiento del proyecto será a través de los recursos FAEP 2020.
- 4.- Que, en virtud de lo señalado en el considerando anterior, el Departamento de Educación requiere licitar para comprar Mobiliario para implementación de biblioteca para la Escuela Porongo de Cauquenes.

**DECRETO:**

**1º APRUÉBESE**, las Bases Administrativas Generales, Términos de Referencia y Anexos correspondientes a la propuesta Pública ID 3995-1-L123, para adquisición de "MOBILIARIO PARA IMPLEMENTACIÓN DE BIBLIOTECA ESCUELA PORONGO DE CAUQUENES". FONDOS FAEP 2020.

**2º PROCEDASE**, a La publicación a través del portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) de la propuesta ID 3995-1-L123 "MOBILIARIO PARA IMPLEMENTACIÓN DE BIBLIOTECA ESCUELA PORONGO DE CAUQUENES". Fondos FAEP 2020.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE**



*ILSE ARANIS VILCHES*

SECRETARIA MUNICIPAL



*Nery Rodríguez Domínguez*

ALCALDESA

**DISTRIBUCION ;**

- Oficina de Partes
- Documentos licitación
- Archivo DAEM